



-3  
178530

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	B 42 G 09
SUBCLASE	D F

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Juan JOVER BIOSCA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida Infanta Carlota, 132, por "DISPOSITIVO DE IMÁGENES MÚLTIPLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de imágenes múltiples susceptible de aportar efectos muy convenientes, por ejemplo, didácticos, recreativos, de información, señalización, publicitarios, recordatorios y similares en forma clara y expresiva y con un manejo muy sencillo.

10. El dispositivo en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una placa provista de una serie de ventanas a través de las que pueden hacerse visibles alternativamente grupos de imágenes representadas

178530

-3



en una lámina deslizable detrás de la placa y dotada de pestañas aprehensibles de accionamiento.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de imágenes múltiples de las características indicadas.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva del dispositivo; la figura 2 ilustra el dispositivo en sección longitudinal; la figura 3 es una vista en alzado frontal del dispositivo, en una posición que hace visible uno de los grupos de imágenes; y la figura 4 es una vista en alzado similar del dispositivo en otra posición, que deja ver el otro grupo de imágenes.

10.

15.

El dispositivo que se describe comprende una placa de cartulina, cartón, plástico u otro material conveniente cualquiera -1- provista de una sucesión de ventanillas alargadas transversales -2-. Detrás de dicha placa se halla una lámina -3- también de un material adecuado y poseedora de dos pestañas extremas -4- que sobresalen a través de sendas rendijas -5- de la placa -1- en disposición desplazable.

20.

La lámina -3- presenta una serie de imágenes -6- dispuestas en franjas transversales alternadas con otra serie de imágenes -7- asimismo dispuestas en franjas transversales. Las imágenes -6- y -7- se pueden hacer visibles alternativamente por las ventanillas -2- de la placa -1- mediante el desplazamiento de la lámina -3- que se obtiene accionándola con las pestañas -4-. Las imágenes -6- del con-

25.

178530

- 3



5. junto de franjas en que están dispuestas se complementan entre sí, formando el grupo de todas ellas las figuras de dos niños, tal como puede apreciarse, en tanto que las imágenes -7- corresponden, más concretamente, a las de unas leyendas que pueden guardar relación con las imágenes -6-, de modo que al hacerlas aparecer por las ventanillas -2- se consiguen efectos recreativos o didácticos.

10. Se comprende que el dispositivo podrá presentar cualesquiera otras imágenes distintas a las representadas y descritas -6- y -7-. Así, por ejemplo, podrán corresponder a dibujos que no sean de carácter infantil como los citados, sino relativos a motivos de señalización, informativos, publicitarios, recordativos, etc., combinando para ello convenientemente las imágenes en dos grupos o más,  
15. con posibilidad de una gran variedad.

20. Debe hacerse constar que el dispositivo, en lugar de la placa -1- poseedora de las rendijas -5- para salida de las pestañas -4- de accionamiento de la lámina, podrá presentar un estuche con rendijas en sus bordes extremos. Asimismo, puede ser substituída la placa -1- por una cartera dotada igualmente de las oportunas rendijas y ventanas.

25. Es interesante hacer hincapie en que el presente dispositivo, dentro de una gran simplicidad constitucional y a base de un manejo muy sencillo, puede aportar resultados diversos muy oportunos en un gran número de aplicaciones

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo de re-

178530 -3



ferencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de imágenes múltiples, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una placa provista de una pluralidad de ventanas a través de las que se pueden hacer visibles alternativamente grupos de imágenes, representadas en una lámina desplazable por detrás de dicha placa y dotada de dos pestañas extremas aprehensibles de accionamiento, guiadas a través de sendas rendijas de la placa.
10. 2. Dispositivo de imágenes múltiples.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de marzo de 1972

Juan JOVER BIOSCA

p.a.



FIG. 1

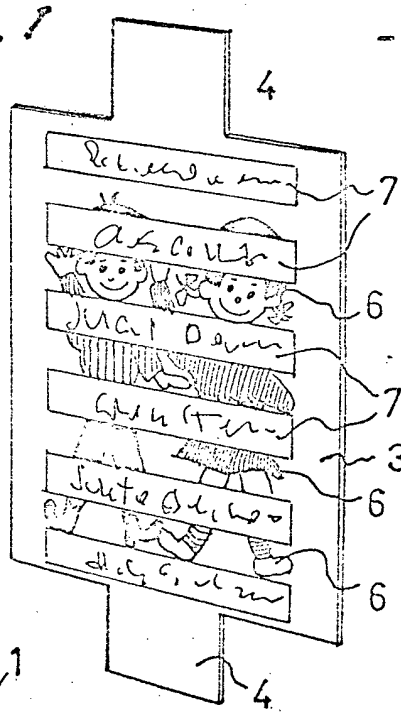
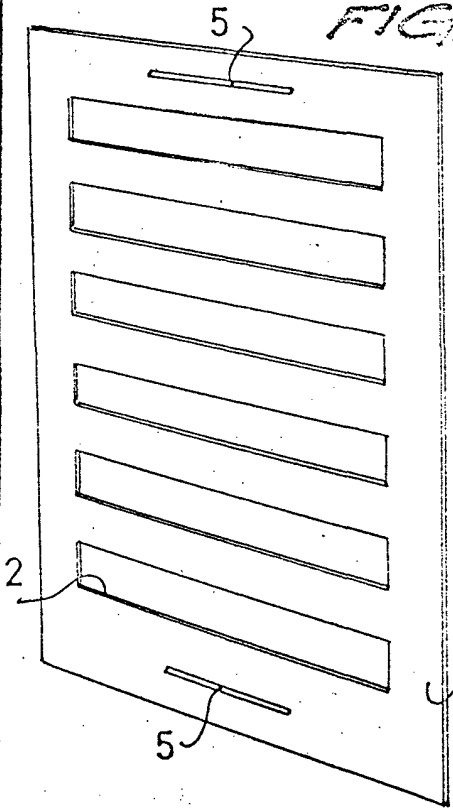


FIG. 2

FIG. 4

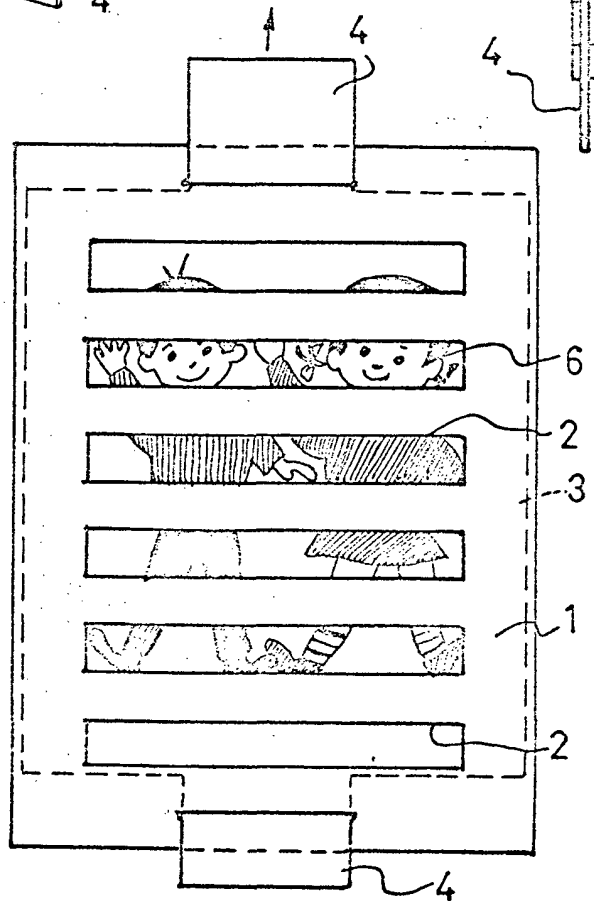
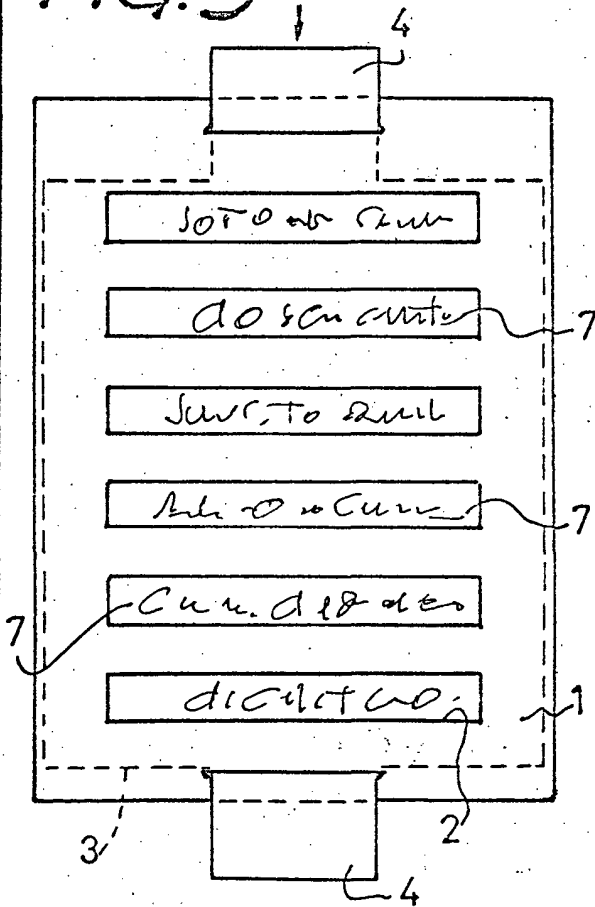


FIG. 3



Barcelona, 3 marzo 1972

Juan JOVER BIOSCA

p.a.

